



BASES CONCURSO DISCURSO LICENCIATURA 2024

En el marco de fomentar la excelencia académica y promover los valores fundamentales de nuestra Propuesta Educativa Barnabita. El Colegio Seminario Conciliar da a conocer la convocatoria al Concurso de Discurso para la Licenciatura de Cuarto Medio 2024. Esta actividad tiene por finalidad: estimular la expresión oral y escrita de nuestros y nuestras estudiantes y su conexión con los principios del Evangelio y el fortalecimiento de la buena y fraterna convivencia escolar.

FECHAS

La recepción de sus discursos se llevará a cabo desde viernes 15 hasta el viernes 22 de noviembre del año 2024. Durante este período, las y los estudiantes podrán presentar sus textos para su evaluación.

TEMÁTICA

Los discursos presentados deberán ser coherentes con la Propuesta Educativa Barnabita y basarse en los principios del Evangelio. Se espera que las y los participantes promuevan la fraternidad y la buena convivencia escolar a través de sus textos, dando a conocer lo aprendido y vivido en sus años de escolaridad en el Colegio Seminario Conciliar.

PARTICIPANTES

El concurso está abierto de manera exclusiva para las y los estudiantes de cuarto medio del Colegio Seminario Conciliar.

REQUISITOS DEL DISCURSO Y ENVÍO

Los discursos deben respetar los siguientes elementos. De no cumplir con las especificaciones solicitadas, serán descalificados automáticamente.

1. Deben ser inéditos y originales de la persona que envía.
2. Solo se puede participar con el envío de un discurso.
3. Su extensión máxima es de 1000 palabras.
4. El documento debe ser enviado con tipografía Times New Roman, tamaño 12, a espacio 1.5.
5. Debe presentarse en formato digital, enviado en archivo PDF. El nombre del del archivo debe contener: Discurso; Apellidos, Nombre; Curso.
Por ejemplo: El derecho a soñar con un mañana; Apellido Apellido, Nombre; 4 medio K.
6. El archivo debe ser enviado a paula.godoy@seminarioconciliar.cl indicando en el asunto del correo: CONCURSO DISCURSO LICENCIATURA y en el cuerpo del mensaje entregar su información de contacto: correo electrónico y número de teléfono.

EVALUACIÓN

El jurado está a cargo de este proceso y evaluará los discursos con una escala de apreciación. Los indicadores están agrupados en tres temáticas: Identidad seminarista, organización de ideas y aspectos formales. Cada miembro del jurado evaluará cada uno de los indicadores estableciendo un puntaje total para cada texto, resultando ganador aquel discurso que obtenga la mayor sumatoria. De existir empate en el primer lugar, el jurado debe deliberar y establecer el discurso vencedor. El resultado es inapelable.

JURADO

El jurado está compuesto por los siguientes miembros:

- Vicerrector de Formación e Identidad: Padre Elson Rojas Lamas.
- Coordinador Evaluativo: Alonso Valencia Arqueros.
- Encargada de Comunicaciones: Paula Godoy Bolados.

PREMIO

El o la participante que gane el concurso, recibirá una distinción. Además, estará cargo de dar el Discurso Oficial en la Licenciatura Promoción 2024 a realizarse el viernes 29 de noviembre.

RESULTADOS

Los resultados del concurso estarán el miércoles 27 de noviembre. Para esa fecha se contactará con el o la estudiante que resulte ganador/a para confirmar su participación en la lectura del discurso. Si decide abstenerse, el premio correrá al segundo lugar y así sucesivamente.

IMPORTANTE CONSEJO DE ADMISIÓN LICENCIATURA 2024

Es necesario precisar si el o la estudiante que resulte ganador/a del Concurso de Discurso Licenciatura 2024 no fue admitido/a por el Consejo de Admisión Licenciatura 2024, no podrá realizar uso o goce del premio.

TABLA DE EVALUACIÓN

Escala de evaluación

Criterios

- **Logrado (3 puntos):** Considera que el discurso obtiene, en relación a los indicadores, un porcentaje de logro que va desde el 67 al 100%.
- **Medianamente logrado (2 puntos):** Considera que el discurso obtiene, en relación a los indicadores, un porcentaje de logro que va desde el 34 al 66%.
- **Por lograr (1 punto):** Considera que el discurso obtiene, en relación a los indicadores, un porcentaje de logro que va desde el 1 al 33%.
- **No aplica (0 puntos):** Considera que el discurso no obtiene, en relación a los indicadores, porcentajes de logro.

INDICADORES	L (3)	ML (2)	PL (1)	NA (0)
Sobre la identidad seminarista				
Respecto a la vinculación con la Propuesta Educativa Barnabita. <ul style="list-style-type: none"> - Se valora el desarrollo integral de la persona humana. - Se evidencia el clima familiar de la comunidad Barnabita. - Promueve el sentido de pertenencia e identidad seminarista. 				
Respecto al sello eclesial: <ul style="list-style-type: none"> - Realiza referencia explícita a principios y valores cristianos. - Refleja un clima de auténtica comunidad cristiana. - Promueve la solidaridad y el servicio mutuo como valores seminaristas. 				
Respecto a la buena y fraterna convivencia escolar: <ul style="list-style-type: none"> - Promueve una convivencia buena y fraterna. - Valora la dignidad de la persona humana. - Refleja un clima de convivencia cristiana entre hermanas y hermanos. 				
Respecto a la trayectoria educativa: <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce la importancia de la formación seminarista. - Evidencia experiencias significativas del paso por la comunidad seminarista. - Valora aquellos rasgos que diferencian los valores y sellos seminaristas. 				
Sobre la organización de las ideas				
Respecto a la estructura básica, el texto está organizado por tres partes claramente definibles: <ul style="list-style-type: none"> - Introducción. - Desarrollo. - Conclusión. 				
Respecto de la coherencia, el discurso: <ul style="list-style-type: none"> - Presenta progresión temática. 				

<ul style="list-style-type: none"> - Agrupación de ideas. - Ausencia de digresiones. 				
<p>Respecto de la cohesión, el discurso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evita redundancias léxicas. - Respeta normas gramaticales. - Utiliza conectores que relacionan ideas de manera lógica. 				
Sobre aspectos formales				
<p>Respecto al léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza un vocabulario amplio. - Es pertinente al tema del discurso. - Es preciso. 				
<p>Respecto al registro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se adecúa a una situación formal. - Las construcción de los párrafos reflejan un estilo que se adecúa a la situación comunicativa. - Las expresiones utilizadas se adecúan a un registro formal. 				
<p>Respecto a la ortografía, se aplican correctamente las reglas generales y específicas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ortografía literal. - Acentual. - Puntual. 				
<p>Puntaje:</p>	/ 30			